

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de Septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno del Consejo de Distrito Oeste que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Oeste, Avda. de Portugal s/n, en la Finca Liana, con carácter ordinario, el próximo día 5 de Mayo de 2010, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20,00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. - Aprobación si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 3 de Marzo de 2010.
2. - Dación de Cuentas de la Policía de Barrio.
3. - Ruegos y preguntas.

Móstoles, 27 de Abril de 2010

LA CONCEJAL-PRESIDENTE